

AVV "COSTA DE LA LUZ"

Zahora, nº 152
11159 Zahora - Bárbate (Cádiz)
Tfno.- Fax: 956.437.261
Móvil: 618.383.575
Correo_e: pueblodezahora@avvzahora.com

"Pueblo de Zahora"



Excmo Sr. D. Manuel de Jesús Núñez
Alcalde de Barbate

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBATE
Avda. del Generalísimo, s/n
11160 Barbate (Cádiz)

Zahora (Barbate), 29 de octubre de 2005

Muy Señor nuestro:

La celebración de un Pleno específico sobre Zahora y la falta de respuestas desde hace tiempo, nos obligan nuevamente a dirigirnos a Usted para reiterarle la exposición de los problemas que hemos venido manifestándole a través de varios escritos, además de solicitarle la pronta solución de los mismos.

A nosotros nos parece que hay desafíos y problemas presentes cuyas soluciones no pueden ser aplazadas por más tiempo.

Seguidamente, le enumeramos aquellos asuntos que son prioritarios para los vecinos de Zahora y nuestras demandas sobre los mismos.

1º.- EL URBANISMO

a) Hace un año aproximadamente, los vecinos presentamos un buen número de Sugerencias rechazando el Avance de PGOU propuesto por el Equipo de Gobierno. Al día de hoy, no han llegado las respuestas. Por tanto, sobre este asunto tan primordial para nuestras vidas, demandamos toda la información al respecto, con el deseo de que nos sea favorable y respete a estos ciudadanos.

b) En 1999 se aprobó un Protocolo para la legalización de los comercios. El 6 de octubre del año 2000, fue aprobado en Pleno Extraordinario un Convenio con la AVV "Costa de la Luz".

c) Demandamos la revisión de ambos como "instrumento de base" para no retrasar más la legalización de las viviendas y los negocios. Para ello hemos solicitado (escrito nº 10970/28-10-05) el inicio del proceso de Regularización convocando a los representantes de "Costa de la luz" y "Surnatura" de Zahora y a de los grupos políticos municipales.

1.c) También, demandamos información sobre la aprobación por el Ayuntamiento de ciertos proyectos urbanísticos que, cuanto menos, resultan chocantes a los ojos de cualquiera. Sin embargo, por la otra parte, se están negando ordenanzas que sirvan para regular las construcciones en el resto de las Pedanías y que acabarían con los desagradables expedientes disciplinarios y las multas



1.d) Demandamos información sobre el Plan Local de Emergencias de Extinción de Incendios Forestales. Se han presentado varios escritos al respecto, sin respuestas al día de hoy.

1.e) Demandamos información sobre el nuevo Colegio y expresamos nuestra alarma sobre su pretendida ubicación. Nos preguntamos por qué ahora en los Caños y no en Zahora, como siempre ha sido.

2º.- DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURAS

Vivimos en un lugar con una Naturaleza extraordinaria y única. Sin embargo, hay notorias carencias en su desarrollo educativo, económico, de salud, de infraestructuras, etc.

Si extrapoláramos elementos de nuestra zona a un área o país en vías de desarrollo, estaríamos en condiciones de afirmar que es "tercermundista"

Las soluciones a estas carencias dependen de todas las Administraciones. También de la Local.

Dichas carencias las enumeramos a continuación y exponemos nuestras demandas sobre ellas.

2.A.- CARENCIAS VIARIAS

En Zahora, vivimos graves problemas por la falta de señalización y badenes, que sobre todo, se agravan con el incremento estacional de la población.

Desde hace mucho tiempo, nuestra Asociación viene demandando la solución. Con nuestra Directiva anterior, se mantuvieron contactos para iniciar la reparación de estos déficits y nos preguntamos por qué ahora están paralizados los trabajos para resolver problemas tan graves que afectan a la densidad del tráfico o constantemente provocan accidentes, algunos con resultado de muerte.

Nuestra Asociación compró badenes que están guardados, pendientes de su colocación. Sólo hace falta que el Concejal responsable ponga en marcha este trabajo. Por qué no se hace?

2.B.- CARENCIAS HIDRÁULICAS

Es bien sabido que no existe una red de abastecimiento de agua potable. El abastecimiento de agua es diseminado y carece de depuración.

Tampoco hay una red de saneamientos ni tratamiento de residuos.



La mayoría de los análisis de las aguas muestran un alto contenido de nitratos, sustancia altamente contaminante y cancerígena.

Demandamos información e instamos al Sr. Alcalde para que cuanto antes se acometan en Zahora el abastecimiento de agua y la depuración de residuos.

2.C.- CARENCIAS EN LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO

2.C.1) Hay un deficiente suministro de luz eléctrica. Existen muchas viviendas que no la tienen. Demandamos que desde el Ayuntamiento se hagan gestiones con la Compañía Sevillana de Electricidad para que todos los vecinos de Zahora y Los Caños tengan un suministro eléctrico más eficiente.

2.C.2) Demandamos que desde el Ayuntamiento se realicen gestiones para que haya en Zahora y Los Caños un "puesto médico", lo que se conoce como "módulo cero"

La salud es un derecho universal reconocido en nuestra legislación y que no puede negarse a nadie. Vemos imprescindible contar con este servicio

2.C.3) Demandamos al Ayuntamiento que gestione la implantación de un servicio de "transporte urbano" entre Zahora, Los Caños y Barbate, de forma que los vecinos tengan más oportunidades para realizar sus gestiones, sus trabajos, etc.

2.C.4) Demandamos al Ayuntamiento una mejora en los servicios de limpieza y recogida de basuras. Es una situación insostenible, sobre todo cuando hay una aumento estacional de la población.

Sufrimos la carencia de contenedores, la acumulación de basuras y hay una escasa frecuencia de sus recogidas. No hay limpieza ni baldeo de contenedores ni de su entorno.

La insuficiencia de este servicio propaga plagas de ratas e insectos y la proliferación de perros vagabundos. Todo ello, conlleva unas deficientes circunstancias sanitarias, además de ofrecer una deplorable imagen turística de la zona.

Este año, hemos soportado montañas de basuras junto a los contenedores en Zahora que no se han recogido hasta, tras muchas protestas, finales del mes de agosto. Tenemos fotografías que lo prueban y que ponemos a disposición de quienes nos las soliciten.

Por todo lo expuesto, como punto final, invocaremos el "derecho general a la información" y delimitamos con verosimilitud la grave e irremediable lesión que la omisión de respuestas depara al conjunto de la ciudadanía de Zahora y la Cañada del Álamo. Entendemos que dicho derecho se vincula directamente con la calidad del proceso democrático y que son nuestros gobernantes quienes recogen y gestionan las diversas demandas sociales que planteamos los ciudadanos. Por el contrario, cuando los gobernantes desatienden dichas demandas, se crea un clima de desconfianza hacia la

AVV "COSTA DE LA LUZ"

Zahora, nº 152
11159 Zahora - Bábate (Cádiz)
Tfno.- Fax: 956.437.261
Móvil: 618.383.575
Correo_e: pueblodezahora@avvzahora.com

"Pueblo de Zahora"



clase política y se expresa en la sensación de alienación que sentimos la ciudadanía por un Poder que nos resulta extraño.

De igual manera, la toma de decisiones, no solamente es un requisito básico de cualquier Administración, sino un requisito inherente y universal de todo ser humano.

Aunque sabemos las dificultades que conlleva la toma de decisiones para la solución de todos los asuntos que hemos planteado, deseamos que éstas sean las más acertadas, a la vez que sea posible anteponer los intereses de la ciudadanía y los bienes de la Naturaleza.

Atentamente,

Fdo.: José Antonio Mármol Román
Presidente AVV "Costa de la Luz"